

EL CAMBIO DEMOGRÁFICO ESPAÑOL Y SUS IMPLICACIONES MACROECONÓMICAS

José Manuel Ramos Sánchez

Resumen: A lo largo de la última década, en España la demografía ha impulsado nuestra economía, favoreciéndola: nuestro país se ha beneficiado de la inmigración extranjera y la menor dependencia de la población nacional joven. Los ciclos demográficos y los económicos presentan ritmos diferentes. Hoy han coincidido los efectos más negativos de ambos. Comúnmente la demografía es entendida como una variable dependiente, de la economía, pero al hacer tan dependiente a una de otra, nuestro futuro, el que viviremos en las próximas décadas, puede ser calificado de incierto. En España la sanidad y la atención a la dependencia son dos de los sectores que estarán más relacionados con este asunto, y en los próximos años recibirán el impacto de estas variables. Del apartado anterior se desprende que el objetivo de este ensayo es tratar de analizar una serie de decisiones políticas. Estas dependen en gran medida de la capacidad económica de los estados, pero también del propio comportamiento político de sus ciudadanos. En las sociedades ricas europeas, las políticas de jubilación en función de la edad, son hoy un instrumento de planificación en manos del poder económico y político. Este ensayo trata de identificar estos efectos a medio plazo en base a componentes muy rígidos, como son los demográficos.

Abstract: Over the last decade, in Spain the demographics have driven our economy, being benefited from foreign immigration and less dependent of the national population younger. The demographic and economic cycles have different rates. Today they have agreed the worst effects of both. Demography is commonly understood as a dependent variable of the economy, but in doing so dependent on one another, our future, that we will live in the coming decades can be described as uncertain. In Spain, health and dependency care are two sectors that are more related to this issue and in coming years will be impacted by these variables. From the previous section can be shown that the purpose of this essay is to analyze a series of policy decisions. These depend largely on the economic capacity of states, but also from the political behavior of its citizens. In the European policies in terms of retirement age, is now a planning tool in the hands of economic and political power. This essay attempts to identify these effects in the medium term based on very rigid components, such as demographics.

INDICE

1. INTRODUCCION

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Justificación e interés
- 1.3 Objetivos
- 1.4 Método

2. RESULTADOS

- 2.1 Datos
- 2.2 Análisis
 - 2.2.1 Repercusiones en los principales indicadores de la economía española
 - 2.2.2 Repercusiones sociales y de consumo
 - 2.2.3 Demografía y crecimiento económico
 - 2.2.4 Envejecimiento y gastos en pensiones

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Reformas necesarias

4. FUENTES CONSULTADAS

- 4.1 Bibliografía
- 4.2 Páginas WEB (con fecha de consulta)
- 4.3 Valoración de Fuentes

5. ANEXOS

- 5.1 Tabla de Acrónimos

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

El crecimiento de la población es inherente a la historia de la humanidad. En la actualidad, en los países desarrollados se ha alcanzado un estado de madurez, en algún caso con niveles de retroceso. Las sociedades europeas son, merced a unas tasas de natalidad bajas y a una esperanza de vida elevada las más aquejadas por este problema.

En España las tendencias incluyen

-  Un descenso de la población
-  Reducción del número de jóvenes y niños
-  Caída significativa de la cantidad de personas en edad activa
-  Explosión del número que se aproximan a la jubilación y a la vejez

La llamada "bomba de tiempo demográfica" ha sido un problema previsible desde hace algún tiempo, pero con pequeño recorrido en las agendas políticas de las naciones. Sin embargo, su dimensión y urgencia justifican pasar a la acción más allá del mero reconocimiento, con el fin de disminuir, o al menos amortiguar, su enorme impacto.

Para nuestro análisis partimos de la afirmación de que el crecimiento demográfico español está muy relacionado con el crecimiento económico. El primero tiene relación directa sobre los factores de producción y la estructura del empleo¹.

En este sentido este trabajo pretende ofrecer desde un punto de vista académico y descriptivo una mirada sobre esta interrelación basado en las tendencias demográficas españolas. Nuestro panorama económico nacional actual y sobre todo futuro está muy relacionado con esta variable.

1.2 Justificación e interés

A lo largo de la última década, en España la demografía ha impulsado nuestra economía, favoreciéndola²: nuestro país se ha beneficiado de la inmigración

1 www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2008/jhr.htm. consultado el 05.05.09

2 <http://espaicritic.blogspot.com/2009/01/cambio-demografico-y-crisis-economica-de.html>. consultado el 22.05.09

extranjera y la menor dependencia de la población nacional joven. Pero en la actualidad, múltiples problemas como

- ✚ El descenso de la actividad
- ✚ El aumento del desempleo
- ✚ La presión de la inmigración laboral
- ✚ El incremento de los gastos de la Seguridad Social (pensiones, subsidios de desempleo...),

Generan negativos efectos a corto plazo.

Los ciclos demográficos y los económicos presentan ritmos diferentes. Hoy han coincidido los efectos más negativos de ambos. Comúnmente la demografía es entendida como una variable dependiente³, de la economía, pero al hacer tan dependiente a una de otra, nuestro futuro, el que viviremos en las próximas décadas, puede ser calificado de incierto.

En España la **sanidad y la atención a la dependencia** son dos de los sectores que estarán más relacionados con este asunto, en los próximos años⁴. Entre los motivos que se aducen está

- ✚ El aumento del número de personas mayores, sobre todo de edad muy avanzada
- ✚ El aumento de la esperanza de vida
- ✚ La inclusión de las personas afectadas por demencia senil

En el ámbito de aplicación de las prestaciones por dependencia.

Otro aspecto importante es el papel de la **inmigración** y su impacto en la pirámide demográfica. Esta mano de obra relativamente barata rejuvenece al conjunto de la sociedad⁵. No faltan voces que ven en las migraciones hacia Europa una de las vías para asegurar el mantenimiento de los sistemas de pensiones a lo largo del siglo XXI.

3 Denominándose como población.

4 www.eumed.net/textos/07/vn-espenvejece.htm. consultado el 05.05.09

5 Será inevitable no tratar el tema de la inmigración, factor de producción de trabajo, pero se intentará cumplir el criterio “ceteris paribus”, dejando este componente externo al enfoque de estudio en el ámbito de las conclusiones.

Como reacción se pueden derivar de la aparición de brotes de xenofobia y racismo, en todos los niveles (trabajo, escuela, relaciones sociales). Cuestión en la que no nos detendremos aquí, por tratarse de un trabajo enfocado en el ámbito del análisis macroeconómico.

Sanidad y pensiones acaparan actualmente la mayor parte de los presupuestos sociales de los Estados occidentales. Pero no está claro que el crecimiento de los gastos de protección a la vejez se relacione con el envejecimiento demográfico. Así, las variables demográficas pasan a un segundo plano ante el aumento del número de pensiones (por razones no demográficas) y el aumento de las prestaciones. Lo cual tiene mucho más que ver con decisiones políticas que con la presión demográfica.

1.3 Objetivos

Del apartado anterior se desprende que el objetivo de este ensayo trata de analizar una serie de decisiones políticas. Estas dependen en gran medida de la capacidad económica de los estados, pero también del propio comportamiento político de sus ciudadanos. En las sociedades ricas europeas⁶, las políticas de jubilación en función de la edad, son hoy un instrumento de planificación en manos del poder económico y político. Rotundamente expresiva de ello es la política de jubilaciones anticipadas y prejubilaciones.

Por lo que respecta al caso español, parece claro que la protección social se ha universalizado a costa de reducir la intensidad protectora, siendo algo comparable a los casos de la sanidad y la educación, reafirmandose empero que también este proceso está dando lugar a posiciones⁷ de acomodación de un amplio espectro de la población a posturas permisivas a la captación de rentas públicas (rent seekers problem). Esto da lugar al problema del “free-riding” dada la generosidad y sobre todo, falta de control sobre lo regulado de nuestro actual “Welfare State”, digamos que, a la “española”.

En este ensayo pasaremos a revisar de forma breve aspectos relacionados con el cambio demográfico y sus repercusiones en los principales indicadores de la economía española. Así como las principales repercusiones sociales y de consumo derivadas. Tras ello pasaremos a prestar una especial atención a la relación entre *demografía y crecimiento económico*. Tras ello a *la dependencia entre activos y jubilados*, es decir, *el gasto público en pensiones*.

⁶ Con un modelo de “économie sociale de marché” a la “renana”.

⁷ Principalmente vinculadas a las teorías de la “Nueva economía institucional”.

1.4 Método

Dada la extensión de este estudio la metodología será principalmente inductiva, con tratamiento cualitativo de datos en un modelo de aprendizaje caracterizado por la presentación de “un problema” (que representa una determinada situación contextual), para que sobre la base de mis experiencias previas y lectura, y apoyado en los contenidos formativos, facilite soluciones y adquiera nuevos conocimientos construyendo mi propio aprendizaje.

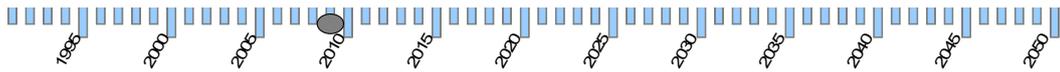
Ello se propiciará mediante análisis de datos, partiendo de la revisión, valoración y comparación de la literatura empírica y teórica relevante en la materia: estudios concretos, opiniones de autores, artículos de prensa, libros de texto, etc. para obtener un trabajo monográfico con opiniones propias. Internet será una herramienta fundamental para obtener todas estas fuentes de manera directa.

2. RESULTADOS

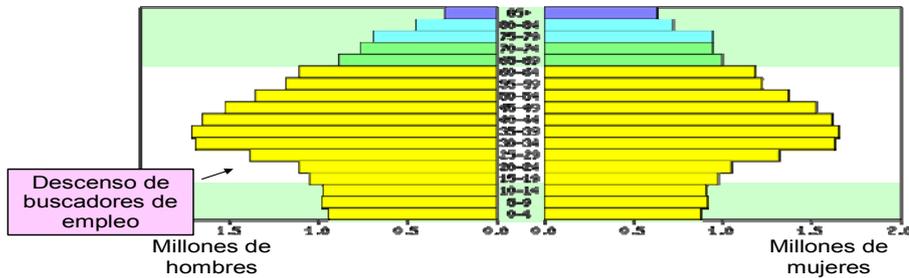
2.1 Datos

Siguiendo el conocido esquema de la pirámide demográfica⁸ ya durante este año de 2009 debería darse un brusco descenso de los buscadores de empleo. (1). Esto se debe a que se contraen las cohortes de nuevos demandantes de empleo nacidos en los años 90. Este proceso continúa y se acentúa durante toda la proyección. Por desgracia esto queda lejos de la realidad; ya que el aumento de la entrada de mano de obra inmigrante en la última década ha retrasado esta posibilidad.

⁸ http://www.eumed.net/cursecon/2/piramides_de_poblacion.htm. consultado el 04.04.09



Pirámide de la población española
2009

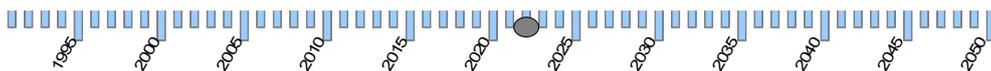


www.eumed.net

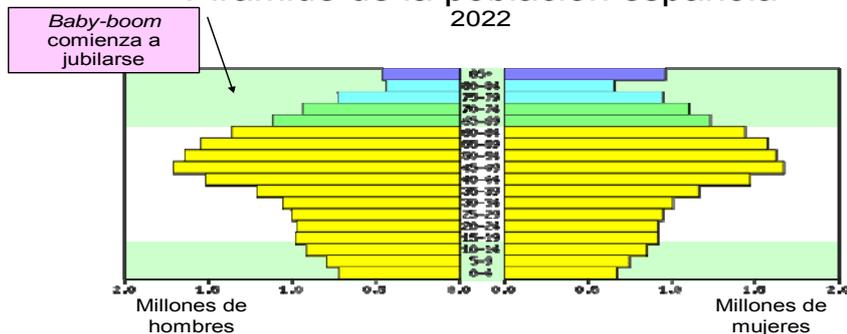
Fuente: elaboración propia sobre gráficos del International Data Base U.S. Census Bureau
<http://www.census.gov/ipc/www/idbpyr.html>

1) Fuente: <http://www.eumed.net/cursecon/ppp/pirespdinamica.ppt#275,19>, Diapositiva 19

Sin embargo, a largo plazo si podemos columbrar que en 2020 la generación del baby-boom comenzará a jubilarse agravando la insostenibilidad del sistema. (2) Y con ello la presión de ambos grupos (nuevos contribuyentes y nuevos perceptores) sobre las finanzas públicas. Unos por no ser capaces de cubrir la demanda de ingresos del Estado con su actividad económica vía impuestos y otros por demandar más servicio cuantitativa y cualitativamente.



Pirámide de la población española
2022

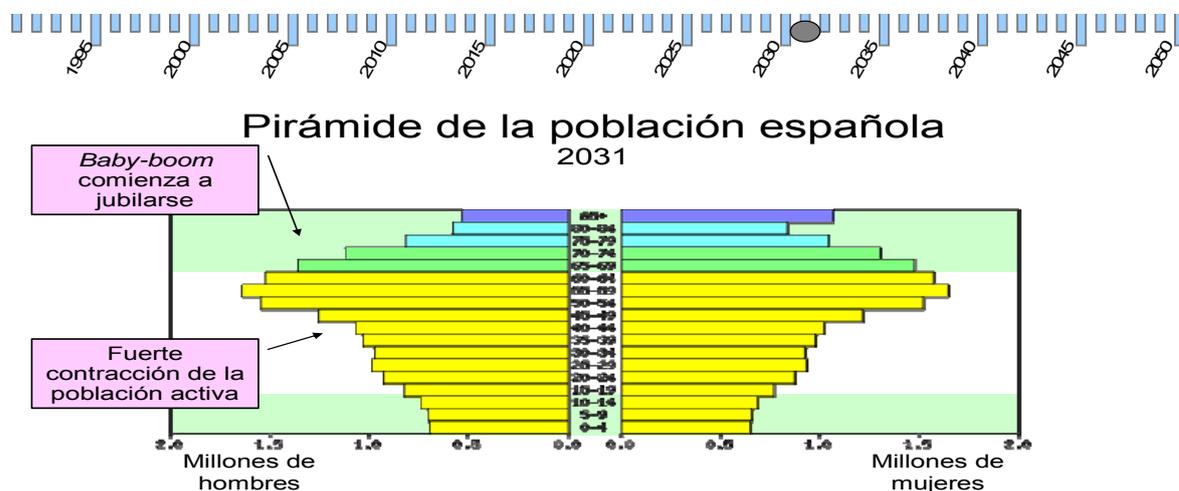


www.eumed.net

Fuente: elaboración propia sobre gráficos del International Data Base U.S. Census Bureau
<http://www.census.gov/ipc/www/idbpyr.html>

2) Fuente: <http://www.eumed.net/cursecon/ppp/pirespdinamica.ppt#288,32>, Diapositiva 32

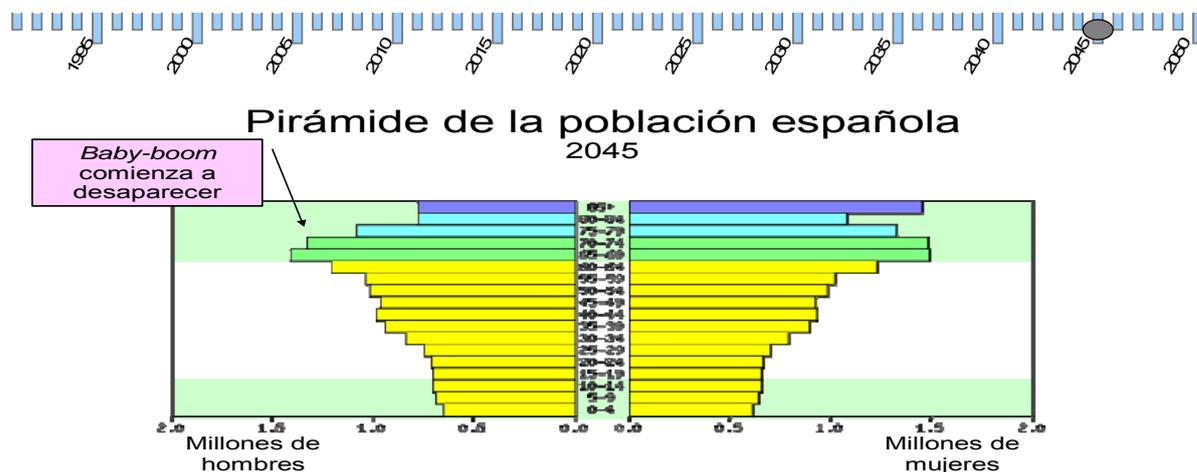
A partir de 2030 se recrudece la contracción de la población activa y del número de demandantes de pensiones y alcanza su punto máximo en 2040. (3) No será hasta 2045 cuando el baby-boom comienza a desaparecer, envejeciendo las cohortes hasta un periodo denominado de cuarta edad, por encima de los 85 años. (4)



www.eumed.net

Fuente: elaboración propia sobre gráficos del International Data Base U.S. Census Bureau <http://www.census.gov/ipc/www/idbpyr.html>

3) Fuente: <http://www.eumed.net/cursecon/ppp/pirespdinamica.ppt#288,32>, Diapositiva 41



www.eumed.net

Fuente: elaboración propia sobre gráficos del International Data Base U.S. Census Bureau <http://www.census.gov/ipc/www/idbpyr.html>

4) Fuente: <http://www.eumed.net/cursecon/ppp/pirespdinamica.ppt#311,55>, Diapositiva 55

Pero como he tratado estos datos pueden ser modificados mediante políticas públicas sino en todo, sí en parte.

Centrándonos en los números sabemos que en 1978 el número de nacimientos fue aproximadamente de 650.000, mientras que en 1998 apenas superó los 350.000. Sin embargo, la entrada de madres inmigrantes supuso una subida del número de nacimientos a 492.527 en 2007. La cohorte más fecundadora se sitúa entre los 29 y 35 años, superando los 32.000 hijos. A ambos lados de esta “campana de Gauss” se van suavizando paulatinamente estos números. Esto nos indica que las posibilidades de procreación se acortan a uno o dos hijos por mujer como media. En todo caso la tasa de hijos por mujer sube al 1,37 en los últimos años, siendo todavía bastante baja para las necesidades futuras.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), según el padrón de 2008, cifró nuestra población en 46,2 millones de habitantes. Casi seis más que en 1998, año en que nos acercábamos a la mítica cifra de los 40 millones¹⁰.

Junto a ello podemos indicar los siguientes hechos:

✚ Nuestra tasa de crecimiento era una de las más bajas del mundo (llegó a los 1,14 hijos por mujer en 1999) hace diez años.

✚ El número de extranjeros era en 1998 de 637.000. Actualmente alcanza los 5,3 millones. Su porcentaje ha pasado de un modesto 1,3% de la población española al 11,2% actual.

✚ La población potencialmente activa (16 a 64 años) ha pasado de los 26,8 millones en 1998 a los 31,4 millones, casi cinco millones más. Podemos ver la implicación entre este punto y el anterior.

✚ Una década después, merced a la inmigración laboral, se ha multiplicado por diez en estas mismas edades (representaba el 1,8% en 1998 y el 13,4% en la actualidad).

El grupo de 65 y más años (con relación a la población dependiente), ha crecido en casi un millón de personas

✚ Pasando de los 6,4 millones en 1998 a los 7,37 millones en la actualidad

✚ De los cuales tan sólo un 3,3% (en este caso de origen europeo occidental y ligado al turismo residencial) es extranjero. Una inmigración deseada y atraída hasta

9 <http://www.ine.es/daco/daco42/mnp/mnp2007.xls#NACI-índice!A1> consultado el 04.05.09

10 <http://www.cinco dias.com/articulo/opinion/Cambio-demografico>. consultado el 04.04.09

hace pocos años y hoy molesta, por su saturación en ciertas zonas de nuestro litoral y la captación de servicios básicos de salud, compitiendo con los nativos.

El grupo de población de menos de 15 años (que representa nuestro futuro a medio plazo) presenta en la actualidad valores semejantes a los de 1998:

- ✚ 6,5 millones entonces
- ✚ 7,1 millones ahora
- ✚ De los cuales el 11,4% son extranjeros

El cuadro de la población española actual es consecuencia de cuatro fenómenos¹¹:

✚ Crecimiento desequilibrado y desigual por grandes grupos de edad:

1. Ha crecido moderadamente el grupo de jóvenes
2. Se ha incrementado la población potencialmente activa en casi un 20%

✚ Envejecimiento progresivo de la población española

1. Tanto por la base de la pirámide (caída de la fecundidad)
2. Como por la cúspide (alargamiento de la esperanza de vida)

✚ Dependencia creciente, tanto demográfica como económica, de la inmigración extranjera: la fecundidad se ha recuperado gracias a la aportación de las madres extranjeras.

✚ Los procesos demográficos de los países de la Europa central y septentrional han sido en las últimas décadas distintos al español (también al de los otros países mediterráneos):

1. Cuando aquellos países presentaban las tasas de fecundidad bajas o muy bajas, nuestro país las presentaba altas o muy altas (tal ocurrió entre 1960 y 1980)
2. En la actualidad ellos han recuperado su fecundidad y frenan su proceso de envejecimiento por la base de la pirámide.

11 http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/infosoc_envej.pdf. consultado el 04.04.09

Tras una década muy dinámica, en este periodo de crisis, nuestro país ha de hacer frente a sus consecuencias laborales y asistenciales. En un contexto de déficit público galopante¹², acompañado de un contexto global crítico.

Aunque confiamos en las proyecciones de las pirámides de población debemos de reconocer que desconocemos el futuro demográfico del país. La razón de este hecho, es conseguir fijar un método.

Basta con comparar dos previsiones demográficas oficiales: una elaborada por *L'Office statistique des Communautés européennes* (EUROSTAT) y la otra por el INE. La diferencia entre las estimaciones de las dos instituciones en cuanto al tamaño de la población de España en 2050 es nada menos que de 13 millones de personas¹³.

✚ Partiendo de la primera previsión, en el Libro Verde de la Comisión Europea, titulado “*Confronting Demographic Change*”¹⁴, la Comisión pronostica que la UE no contará con el crecimiento de sus poblaciones para generar su crecimiento económico. Lo que puede provocar una desaceleración potencial de hasta el 50% del crecimiento del PNB medio anual.

✚ En cuanto a España, el informe concluyó que la población española crecería un 5,7% entre 2005 y 2030, pero descenderá un 0,8% entre 2005 y 2050. La población debería llegar a un máximo de alrededor de 46 millones en 2030, para descender hasta 43 millones en 2050, que es algo menos de la población actual. Estas cifras se están quedando desbordadas por la realidad. Pero cabe preguntarse si volveremos a esta tendencia de desaceleración poblacional vía reducción del número de inmigrantes.

✚ En cambio, las proyecciones del INE indican que en 2025 la población de España debería estar por encima de los 50 millones y en 2050 la población total debería ser de alrededor de 53 millones. Es decir, se prevé un crecimiento de la población de más de 20 puntos porcentuales entre 2005 y 2050. Prácticamente en sintonía con la media de la UE-25.

¹² El déficit público en España se disparará este año hasta el 8,6%, del producto interior bruto (PIB), según las previsiones que la Comisión Europea, alcanzando un 3,8% a finales de 2008.

¹³ Referencia 9, pp.1

¹⁴ Referencia 2, pp.4

El hecho es que el INE como EUROSTAT hacen previsiones con la única certeza de que el tamaño de la población nativa de España empezará a descender a partir del año 2010. Lo cual permite pensar que puede lograrse una desviación de esta tendencia por medio de la inmigración. Y la actual crisis económica se alía con la primera proyección.

✚ Lo positivo de este hecho es que se puede controlar por medio de la intervención política

✚ Lo negativo es que requiere decisiones políticas complicadas con respecto al tamaño y la naturaleza de la inmigración que se desea recibir

Otro ejemplo del peso de la demografía puede ser la distribución del poder en el seno de la UE. Éste en gran medida depende del tamaño de la población. Y en cierto modo se puede trasladar al sistema económico mundial.

✚ Un escenario es que España aspire a un trato de igualdad en cuanto al poder en relación con Francia y el Reino Unido y mejor que el otorgado a Italia, si el escenario previsto por el INE resulte ser más o menos acertado.

✚ Si basamos el análisis en las previsiones del Libro Verde, España baja en la clasificación de los países atendiendo a su influencia en el seno de la UE.

Dentro de este total cabe diferenciar entre las necesidades y expectativas de bienestar social de los jubilados y personas de edad y las de los jóvenes. La carga de cada grupo afecta a diferentes aspectos de la economía, como se verá a continuación.

2.2 Análisis

2.2.1 Repercusiones en los principales indicadores de la economía española

El fuerte crecimiento del PIB y las mejoras del mercado de trabajo han sido elementos claves para sufragar la expansión del gasto público tanto en gasto social en pensiones como en el cuidado sanitario. Pero, aún así, la ley que se atribuye este

desarrollo ha tenido un inicio lamentable por falta de medios y descoordinación entre las Autonomías.

Dada la correlación existente entre el gasto en pensiones y el nivel de **déficit público**, podemos afirmar que el gasto en pensiones hoy no es un motivo de preocupación, sino por el efecto devorador del gasto público de otras percepciones como son los estabilizadores automáticos de prestaciones por cobertura frente al desempleo, para los gobiernos de la mayoría de los Estados miembros. Pero es muy posible que si lo sea en un futuro por sí mismo, dada la correlación existente entre el gasto en pensiones como porcentaje del PIB y el saldo presupuestario. Y más aún cuando la factura del déficit público generado en estos años se añada como peso a la salida de esta crisis.

Un aspecto inquietante, es que recae cada vez más sobre las contribuciones generales del Estado, restando importancia a las contribuciones sociales de empresarios y trabajadores como fuente de financiación. El Estado, desde nuestra mentalidad paternalista siempre está detrás para remediar los desvaríos de los agentes privados, sin la conciencia de que las consecuencias son en todo caso retrasables pero no menos dolorosas.

Para medir la sostenibilidad de las finanzas públicas en un futuro, fruto del incremento de los gastos sociales, Mingorance, A. (2007)¹⁵ desarrolló dos indicadores, el de la *deuda pública*¹⁶ y el del *gap impositivo*¹⁷ y siguiendo este estudio:

 El índice de la deuda comienza a aumentar hasta niveles de insostenibilidad, en la mayoría de los Estados miembros, a partir del 2030.

 Por su parte, el indicador del gap impositivo¹⁸, indica que de seguir por el mismo camino las finanzas públicas se harán insostenibles.

¹⁵ Referencia 7, pp.6

¹⁶ El indicador trata de analizar la evolución de la deuda pública de aquí al año 2050 suponiendo que

- Los impuestos y los gastos primarios permanecen constantes en su relación al PIB
- El tipo de interés nominal se sitúa en torno al 6%
- El gasto en pensiones sigue la evolución prevista.

¹⁷ Resultado de la diferencia entre la tasa impositiva prevista y la requerida para lograr un nivel determinado de deuda en el 2050.

¹⁸ Con signo positivo en la mayoría de los Estados miembros.

Para ayudar al futuro cumplimiento del Pacto de estabilidad y crecimiento (PEC), la Comisión Europea (2003) se inclina por la adopción de un conjunto de medidas que incluyen:

- ✚ El incremento de los ingresos impositivos
- ✚ El recorte de los gastos sociales no vinculados al envejecimiento de la población
- ✚ Las reformas en el sistema de pensiones que permitan reducir el crecimiento del gasto en pensiones
- ✚ Las reformas del mercado laboral que favorezcan el crecimiento en las tasas de empleo, especialmente de los trabajadores de edad avanzada y de las mujeres.

En cualquier caso, y pese a la adopción de estas reformas, que sin duda resultan costosas política y económicamente en el corto plazo, el efecto negativo del gasto público en pensiones sobre las finanzas públicas no logrará eliminarse.

Los datos de los Estados miembros demuestran que

- ✚ Son los países con mayores niveles de déficit los que presentan también mayores **tasas de inflación**¹⁹.
- ✚ El *efecto crowding-out* que la excesiva participación del sector público en la economía ha llegado a generar un efecto expulsión sobre la inversión privada, más eficiente y favorable al crecimiento económico.

Los pronósticos que se asumían a corto plazo difícilmente se cumplirán en la actualidad, con una **tasa de actividad y empleo**, respectivamente del 60,15% y del 17,36%, en el primer trimestre de 2009.²⁰ Además no partimos de la base de un mercado perfecto, con una movilidad geográfica total y aunque cada año van a llegar menos españoles al mercado este proceso es ya inevitable.

¹⁹ El déficit fiscal es un posible causante de un proceso inflacionario. Partiendo de una situación de equilibrio entre oferta agregada y demanda agregada, un incremento en el gasto del gobierno no acompañado por uno similar en los ingresos tributarios, generará tanto un exceso de demanda agregada, como un incremento en el déficit fiscal. Cuando un gobierno acarrea una pesada deuda, cada vez le resultará más complicado conseguir financiamiento y la impresión de moneda queda como último instrumento para financiar sus gastos. Y evitarlo es el objetivo principal del BCE, por lo que este escenario resulta bastante improbable.

²⁰ http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/e308_mnu&file=inebase&N=&L=0. consultado el 07.05.09

Durante las dos últimas décadas España ha tenido la tasa de **desempleo** juvenil más elevada de todos los países de la OCDE. Se derivaría que una reducción del número de integrantes en estas cohortes reduciría la tasa de desempleo, empezando por estas edades.

Partiendo de la “hipótesis de la expulsión de las cohortes” (*cohort crowding*) cuanto menor es el tamaño relativo de la población juvenil:

- ✚ Más baja sería su tasa de desempleo
- ✚ Más alta su tasa de empleo
- ✚ Más altos son los salarios que reciben respecto a otros grupos de ocupados

El fundamento teórico de esta hipótesis es la sustitubilidad imperfecta de los trabajadores de distinta edad. Por el contrario, un aumento de la oferta relativa de un determinado grupo de la población provoca

- ✚ Una disminución de su salario relativo (mediante la interacción de la demanda y oferta de trabajo)
- ✚ Un aumento de su tasa de desempleo (si se impone alguna restricción al ajuste de los salarios relativos)

Por lo tanto, sin un escenario de trasvase inmigratorio hubiera sido probable que, mientras que

- ✚ En el corto plazo se produjera una variación de las tasas de desempleo
- ✚ En el largo plazo el ajuste se realizara por variaciones en los salarios relativos

Por el lado contrario la edad del mercado de trabajo está aumentando. Las personas viven más tiempo y menos jóvenes se incorporan a la vida activa. Los trabajadores de más edad pueden contribuir

- ✚ Desempeñando trabajos con dedicación parcial o completa
- ✚ Gestionando su propio negocio

Por múltiples razones, desarrollar este potencial es un desafío importante. Pero la cultura y la política de nuestras organizaciones no animan a los empresarios a estimular actitudes abiertas respecto a la incorporación de los trabajadores de más

edad. Un problema añadido es que esta crisis va a dejar a casi un 40% de la población actualmente desempleada con escasas posibilidades de reingreso al mercado de trabajo, dado el sistema de prejubilaciones y subsidios a mayores de 45 años.²¹

Los costes a largo plazo de la falta de estos trabajadores de más edad incluyen la reducción de los niveles de crecimiento económico y los gastos de mantener sus prestaciones por jubilación.

Dado este gran problema se deben combinar iniciativas que se dirijan a las personas mayores como grupo específico de la población activa. Esto incluiría:

-  Iniciativas para proporcionar formación específica
-  Desarrollar capacidades menos especializadas
-  Crear confianza entre las personas mayores
-  Ayudarles a empezar su propio negocio
-  Apoyar a los miembros de la familia (a menudo mayores) que se ocupan de ancianos
-  Elaboración de un marco jurídico que cree suficiente flexibilidad para realizar labores de asistencia y asumir responsabilidades.

España puede lograr estimular su crecimiento económico mediante una política de mejora de su oferta agregada, sobre todo mejorando su **capital humano**. La reducción de sus altas tasas de fecundidad debe verse compensado por la implementación de políticas que mejoren las condiciones de

-  Salud
-  Educación
-  Oportunidades laborales

Y sobre todo de Formación, pero enfocada a la adquisición de habilidades y actitudes y no solo de conocimientos memorísticos. En este caso veremos si el modelo “Bolonia” es capaz de cumplir con sus premisas y no supone otro “cambiarlo todo para que todo siga igual”.

Al centrar el análisis en el tamaño y el crecimiento de la población es básico recordar que la estructura de la población por edades está distribuida entre diferentes

²¹ <http://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/88271/10/06/Economia-Laboral-El-44-de-los-parados-tiene-pocas-o-muy-pocas-probabilidades-de-salir-del-desempleo-segun-un-estudio.html> consultado el 10.05.09

grupos etarios. Dado que el comportamiento económico de los individuos varía según la etapa de la vida en la que se encuentran, los cambios en la estructura por edades pueden afectar significativamente el desempeño económico de una nación²².

✚ Aquellos países que tienen una alta proporción de personas dependientes, ancianas o jóvenes, tienden a dedicarles una parte significativa de sus recursos a dichos grupos, limitando a menudo el crecimiento económico.

✚ Por el contrario, los países en los cuales una porción considerable de su población ya alcanzó la edad de trabajar y ahorrar pueden ver impulsado el crecimiento de su ingreso, como consecuencia de la mayor proporción de trabajadores, de la acumulación acelerada del capital y de la reducción del gasto en personas dependientes.

Este fenómeno es conocido como el "bono demográfico" y en España lo hemos vivido a través de la inmigración. Si se combina con políticas efectivas en otras áreas puede estimular el crecimiento económico. Nos encontramos ante una oportunidad (limitada en el tiempo) para lograr acometer políticas reformistas antes de que la generación del "boom" llegue a su etapa no laboral.²³

Desde hace años, la competitividad y el desempleo han ocupado un lugar preeminente en la agenda de la UE y en todo el mundo. Estas cuestiones caracterizan ampliamente el debate sobre política económica desde el ángulo **tecnología/industria**²⁴. Para lo que se requiere primeramente, y antes de todo, que la UE constituya un emplazamiento atractivo para la inversión de capital privado.

Si el descenso de población significa también descenso de consumidores, las empresas desearán trasladarse a algún otro lugar, cerca de los mercados en expansión. La industria busca instalarse cerca de los mercados a los que sirve, por el efecto- llamada de las economías de aglomeración. Si fuera así será necesario

✚ Fomentar los incentivos compensatorios

✚ Mejorar las condiciones estructurales

Para contrarrestar las desventajas que se perciben por el emplazamiento en la UE.

²² Referencia 9, pp.1

²³ Véase "*Preparándonos para un mundo que está envejeciendo*", resumen de *Population Matters*, en el que se muestran investigaciones comparativas para la toma de decisiones políticas. Referencia 4 pp. 2

²⁴ Referencia 6, pp.2

2.2.2 Repercusiones sociales y de consumo

A medida que se va desplazando la edad media de la población (35 años en la actualidad, con previsión de alcanzar los 45 en el 2025), el perfil de las necesidades experimentará un cambio esencial que tendrá grandes consecuencias para

- ✚ Parte del sector productivo
- ✚ El suministro de servicios públicos

La disminución del número de jóvenes tendrá

- ✚ Un mayor impacto en el sistema educativo, lo cual se empieza a notar en la escasez de “vocaciones” en la universidad
- ✚ En cualquier sector dedicado al mercado juvenil (deportes, entretenimiento, etc.)

En la parte superior, el envejecimiento de la población dará lugar a la aparición de un conjunto de nuevos tipos de demanda, modificados, principalmente en

- ✚ Educación
- ✚ Vivienda
- ✚ Salud
- ✚ Transporte y el ocio, con una gran diversidad de nuevos artículos y servicios

El sector productivo tendrá que anticipar, innovar y desarrollar nuevas tecnologías para facilitar que estos nuevos mercados adapten al nivel emergente de la demanda.

También es probable que, si se aplica, la llamada *rectangularización*²⁵

- ✚ Reduciendo los costes sanitarios y sociales y
- ✚ Facilitando el retraso de la edad de jubilación para aquellos que puedan o que quieran continuar su trabajo productivo

²⁵ Avances para conseguir una población más sana de personas ancianas.

Estos nuevos artículos y servicios representan una clara oportunidad del comercio, ya que la tendencia de envejecimiento en la UE se refleja en todos los países desarrollados.

2.2.3 Demografía y crecimiento económico

Una aproximación al impacto de la demografía sobre el crecimiento económico permite distinguir dos efectos demográficos sobre el avance del Producto Interior Bruto (PIB) por habitante

- ✚ Uno positivo, que se deriva del crecimiento de la población activa
- ✚ Otro negativo, que procede del avance de la población total

España aborda este problema desde la perspectiva clásica, centrada en la demografía y el PIB²⁶. Actualmente la mayor parte de las expectativas parten según proyecciones basadas en supuestos alternativos sobre su evolución futura.

✚ El primer supuesto se basa en un ligero ascenso de la fecundidad y un marcado aumento de la inmigración en las próximas décadas,

✚ El segundo supuesto se basa en aumentos muy pequeños en la fecundidad y la inmigración

Y prevé estimaciones de crecimientos poblacionales de 0-1 por 100 entre 2000 y 2015, y aumentos del gasto sanitario en torno al 8 por 100; entre el 2000 y el 2050, la población total disminuiría un 15 por 100, y el gasto sanitario aumentaría un 15 por 100.

Los registros en PIB total se trasladan, al PIB per cápita, que es la variable clave para analizar el impacto del crecimiento sobre el bienestar de la población. De esta forma

✚ Un 28,3% del crecimiento de la población europea en esta década se explica por el avance demográfico de España, que pasó de representar un 10,5% de la población total de Europa en 1995, hasta el 11,2%.

26 Referencia 8, pp.3

✚ La demografía añadió unas 7 décimas de punto al crecimiento del PIB per cápita (un 48% del crecimiento promedio anual de 1,78% a precios constantes entre 1995 y 2005).

✚ El efecto es positivo como consecuencia de un avance de la población (0,24%) menor al de los activos (0,67%) y su aportación al colectivo de activos se elevó hasta el 33,4% del total.

De esta forma, excluyendo a España, el crecimiento de la población activa de la UE-14 se redujo desde el 0,9% al 0,67%, mientras que al restar el incremento de la población española el avance de la población europea es menor (pasa desde 0,39% anual a 0,24%).

Parte de estas disparidades pueden atribuirse a las diferencias en productividad, aumento de las horas trabajadas o de la ocupación. El aumento en la intensidad de horas de la jornada laboral en España ha frenado la resolución de dos grandes problemas de la economía española

✚ La baja productividad

✚ La escasa formación de su oferta laboral

Por ello cabe plantearse el escenario que tendríamos de no haber tenido lugar la importante entrada de inmigrantes al mercado de trabajo de España. El desajuste entre oferta y demanda en el mercado de trabajo habría impulsado al alza los salarios. Ese impacto habría puesto en marcha una cadena de acontecimientos, en especial la **sustitución de trabajo por capital**, lo que hubiera impulsado la productividad aparente del trabajo y, por ello, el potencial de crecimiento de la economía española²⁷.

Esta teoría puede ser discutida²⁸. Entendiendo que el efecto del avance poblacional sobre el crecimiento económico per cápita puede ser positivo si

✚ La relación neta entre una mayor población

✚ El ingreso per cápita

Depende del grado en que el estímulo del mayor capital humano y la expansión del conocimiento sean más fuertes que los retornos decrecientes²⁹.

27 Referencia 1, pp.4

28 Recurriendo a los resultados de Bloom y Williamson (1998)

2.2.4 Envejecimiento y gastos en pensiones

Las pensiones constituyen una de las principales partidas de gasto público en la mayor parte de los países avanzados y ciertamente es el más sensible al envejecimiento. El problema tiene calado en un sistema en el que se financian con las contribuciones corrientes de los trabajadores en activo y su cuantía se fija ex-ante sin referencia a criterios de sostenibilidad.

Desde hace ya más de una década, se suceden trabajos en los que se alerta sobre el grave problema que el envejecimiento de la población española para su sostenibilidad y se insiste en iniciar una serie de reformas en este campo.

Apoyándonos en esta literatura, en este ensayo se reitera una vez más el mismo mensaje. Veremos como utilizando un modelo sencillo de gasto en pensiones se es capaz de obtener una estimación del posible impacto de reformas que servirá de base a diversas conclusiones.

Partamos de establecer que las políticas públicas guían todo el tema de las pensiones y dependen a su vez de dos variables:

1. Ratio entre el número de pensiones y la población mayor de 65 años que,



Depende de la *elegibilidad* legal para recibir una pensión



Está sujeto, por tanto, a las normas de acceso a las pensiones contributivas



El estado español reconoce prestaciones contributivas³⁰ que generan que esta ratio sea superior a la unidad

2. Las condiciones de acceso a una pensión contributiva de jubilación en España son:



Haber estado en situación de alta laboral durante al menos 15 años, en el caso de la jubilación a los 65 años



O al menos 30 años en el caso de las jubilaciones anticipadas (entre 60 y 64 años).

29 Becker et al.(1999)

30 Por jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad permanente.

Actualmente, en torno al 70% de la población mayor de 65 años está recibiendo una pensión contributiva, y de mantenerse las normas de acceso³¹ dicho porcentaje aumentará considerablemente.

La ratio entre pensión y productividad media (PIB por ocupado) depende de

-  Las normas de cálculo de las pensiones
-  La evolución de la productividad

Siendo un indicador del *grado de generosidad* del sistema.

Las pensiones contributivas se calculan sobre la base de una complicada función que depende del historial laboral de los trabajadores, donde la productividad se traslada indirectamente a las pensiones, en la medida que generan ganancias salariales. Por este motivo la pensión media y la productividad media son dependientes.

El gasto total en pensiones se estima multiplicando el número medio de pensiones vigentes en cada año por su importe medio anual (calculado como catorce veces el importe mensual). El cálculo se realiza por separado para cada tipo de pensión y los resultados se agregan.

Sobre la base de un informe interno del Gobierno español elaborado por Doménech y Melguizo³² (2008), se calcula que actualmente el 95% de tales cotizaciones podrían imputarse al sistema de pensiones.

La serie del gasto muestra una tendencia creciente hasta 1996, cuando se alcanza un gasto máximo del 8.51% del PIB. A partir de este año se reduce al 7.43% en 2007.

A mediados de los noventa éste se encontraba aproximadamente en equilibrio. En los últimos años, sin embargo, una evolución muy favorable del gasto ha permitido acumular un Fondo de reserva de la Seguridad Social, (la llamada “hucha de las pensiones”) dotado a 13 de Mayo de 2008 con 58.593,78 millones de euros³³ (un 5.35 % del PIB), lo cual permitirá no tocar este fondo hasta 2023, según recientes

31 Dados que los aumentos en las tasas de actividad que se estiman para el futuro se mantengan constantes.

32 Referencia 5, pp. 7

33 Un 2,39% más respecto al cierre del ejercicio 2008.

declaraciones de sus responsables³⁴ siguiendo la tendencia de ingresos y gastos actuales.

Para analizar la dinámica del gasto en pensiones como fracción del PIB, deberíamos descomponer este indicador en tres factores que recogen respectivamente

- ✚ La influencia de la demografía
- ✚ La evolución del empleo
- ✚ El coste unitario o generosidad del sistema de pensiones.

Mediante el siguiente esquema obtenemos que el número de pensionistas por trabajador se pueda expresar como el producto de tres factores:

- ✚ La tasa de cobertura de las pensiones (*COB* = número de pensiones por persona en edad de jubilación)
- ✚ La tasa de dependencia de ancianos (*DEP* = número de ancianos por persona en edad de trabajar)
- ✚ El inverso de la tasa de ocupación de la población en edad de trabajar (*EMP*)

Combinando tenemos finalmente

$$GP/PIB=DEP*EMP*COB*$$

La evolución del gasto en pensiones durante las últimas décadas ha estado dominada por dos factores fundamentales:

- ✚ Una demografía adversa
- ✚ Un desempeño generalmente favorable del mercado de trabajo

El efecto demográfico, capturado por la tasa de dependencia (*DEP*), ha sido negativo excepto cuando el fuerte influjo inmigratorio que experimentó nuestro país se tradujo en un suave descenso de la tasa de dependencia, invirtiendo la tendencia al alza de esta variable.

³⁴ <http://www.diarioya.es/content/corbacho-garantiza-la-estabilidad-de-la-seguridad-social-hasta-el-2023>

Consultado el 24.05.09

Por otra parte, la tasa de ocupación de la población en edad de trabajar ha generado un efecto positivo de empleo (*EMP*) que ha suavizado el efecto negativo del factor demográfico. La rápida creación de empleo, combinada con una fuerte inmigración, permitió incluso una reducción apreciable del indicador de gasto sobre PIB.

Sin embargo, todo hace pensar que se trata tan sólo de una tregua dentro de una tendencia al aumento del gasto irreversible en ausencia de cambios en el diseño del sistema de pensiones.

Para intentar hacernos una idea de la magnitud potencial del problema presentaré proyecciones del gasto en pensiones para el período 2008-2060 en el supuesto de que no haya cambios significativos en la estructura actual del sistema, con un escenario base, otro "optimista" (de gasto mínimo) y un tercero "pesimista".

Nuestro punto de partida en este campo son los escenarios demográficos contruidos en 2008 por Eurostat para nuestro país (Europop 2008),

1. que supone

✚ Un descenso gradual de la inmigración neta (desde más de 600.000 efectivos en 2008 hasta menos de 150.000 por año a partir de 2040)

✚ Una ligera recuperación de la tasa de fertilidad (desde 1.39 hijos por mujer en 2008 hasta 1.56 en 2060)

✚ Un rápido aumento de la esperanza de vida (7.5 años para los hombres y 5.7 para las mujeres sobre el mismo período)

✚ La tasa de dependencia de ancianos (definida como la razón entre la población 65+ y la población 18-64) aumente rápidamente durante las próximas cinco décadas

✚ **El escenario base implica el estancamiento de la población desde 2020**

Pasando de 0.25 en 2008 a 0.62 en 2060

2. Consideraremos también un escenario *sin inmigración o (pesimista)* idéntico al escenario base excepto en que ahora se supone que

✚ El saldo inmigratorio es cero en todos los años con una notable aceleración del proceso de envejecimiento

✚ Un aumento adicional de 15 puntos porcentuales en la tasa de dependencia estimada para el final del período

La interrupción total de la inmigración supondría el **comienzo inmediato del declive de esta variable**, la tasa de dependencia se duplicaría en el mejor de los casos y podría llegar a triplicarse durante el próximo medio siglo.

Alcanzado un valor de 0.77 en 2060

3. El **optimista** incrementa en un 50% los flujos inmigratorios netos en cada uno de los años del período muestral

✚ Suponiendo también a los nuevos entrantes entre los 20 y los 29 años

✚ Aumentado en un 10% la tasa bruta de fertilidad implícita en el escenario base

Dejando la tasa de dependencia en 0.54 en 2060

Los gráficos denominados “31” y “32”, extraídos de la publicación de BBVA anteriormente citada muestran la senda esperada de la población total española y de la tasa de dependencia de ancianos (población 65+/18-64) en cada uno de los tres escenarios.

Gráfico 31: Proyecciones de la población total de España

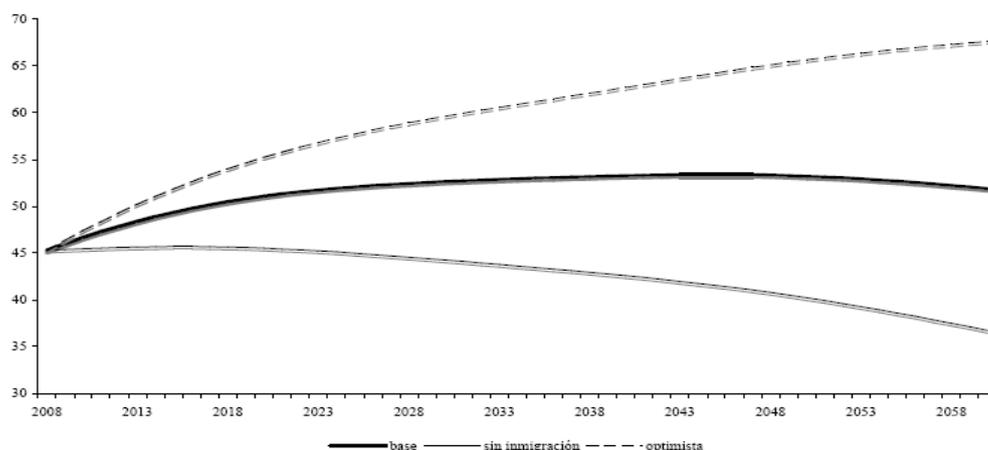
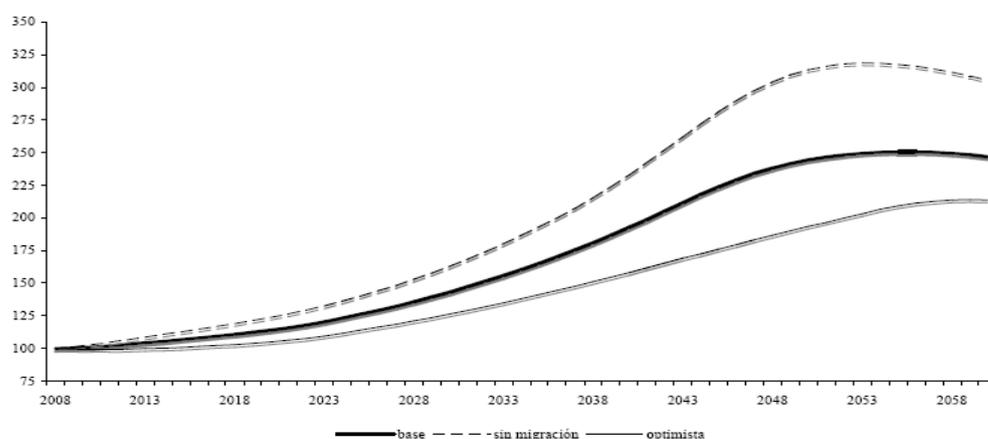


Gráfico 32: Tasa de dependencia de ancianos (pob. 65+/pob. 18-64).
Proyecciones para España, 2008 = 100



- Fuente: Eurostat. Population projections, Europop 2008 y elaboración propia.
http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page?_pageid=199645323734&_dad=portal&_schema=PORTAL&screen=welcomeref&open=/data/popul/populat/proj/proj_08c&language=en&product=EU_MAIN_TREE&root=EU_MAIN_TREE&scrollto=0

Fuente: referencia 5, pp.47

El peso en el PIB del gasto en pensiones es también muy sensible a la evolución de la **tasa de empleo**, definida como el ratio entre el empleo equivalente total y la población 18-64.

El empleo es una variable más difícil de predecir que la población porque no tiene la inercia de esta última.

Proyectando la tasa de empleo, observada en 2007 (65.16%) hacia delante, y dividiendo el empleo previsto en 2009 por la población 18-64 prevista en el escenario demográfico central de Eurostat se obtiene un valor estimado de la tasa de empleo que se utiliza en los tres escenarios de empleo para los años 2008-10.

Con un escenario base para 2011 en adelante, la tasa de empleo recupera su nivel de 2007 en 5 años (en 2015). A partir de 2015, la tasa de empleo converge a un ritmo anual del 4% hacia la tasa de ocupación de los varones españoles con edades

comprendidas entre 16 y 64 años en 2007 (que es el 77.4%). Y está claro que en 2009 esto no se cumple.

A este escenario central añadimos un escenario “optimista” y otro “pesimista.”

1. La recuperación del empleo tras la crisis actual se produce en cuatro años (en vez de cinco) tomando como referencia la tasa de empleo de los varones holandeses en 2007 (el 82.3%), la más elevada de la UE en este año.

2. Tras el descenso inicial, la tasa de empleo se mantiene constante en 2011 (al nivel de 2010) y que la recuperación exige seis años a partir de 2011. En este caso, la referencia de largo plazo vuelve a ser la tasa de empleo de los varones españoles y el ritmo de convergencia se reduce a la mitad (el 2% anual)

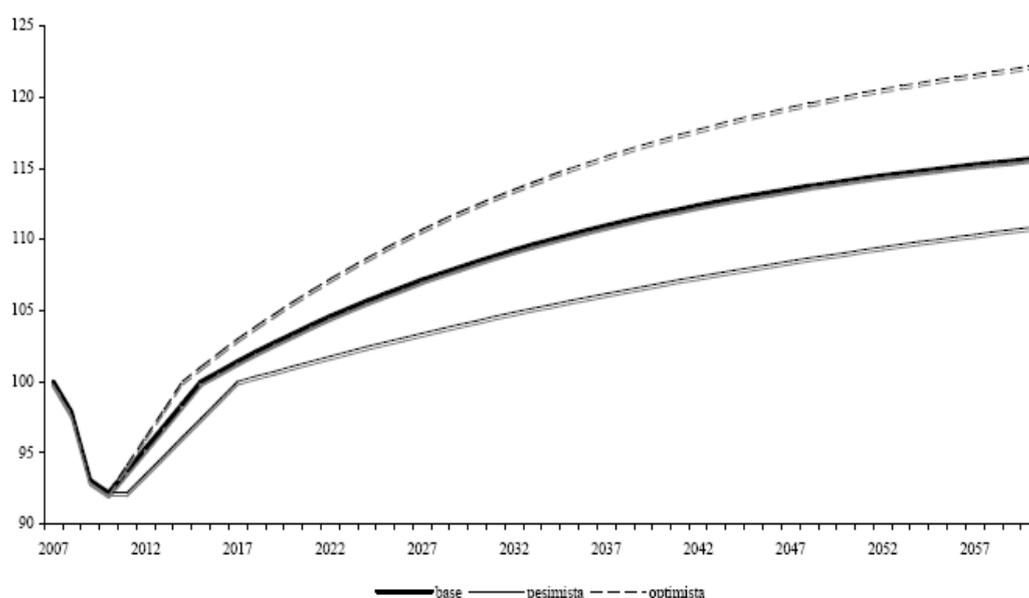
✚ En el escenario base, la tasa de empleo aumenta un 16% entre 2007 y 2060.

✚ Esta cifra se reduce al 11% en el escenario más pesimista

✚ Se incrementa hasta el 22% en el más optimista

El Gráfico “33” resume los resultados del planteamiento;

Gráfico 33: Proyecciones de la tasa de empleo (ocupados/población 18-64)



Fuente: referencia 5, pp. 49

Combinando los factores demográficos y de empleo (pero manteniendo constante el elemento de generosidad), la previsión de base implica que

✚ El peso del gasto en pensiones como fracción del PIB más que se duplicará entre 2007 y 2060

✚ En el escenario más optimista, el incremento de esta partida de gasto se reduciría hasta el 74%.

✚ En el más pesimista el gasto en pensiones casi llegaría a triplicarse

Un incremento del peso en el PIB del gasto en pensiones de un 146.3% entre 2007 y 2060 y un incremento previsto de la tasa de empleo restaría 15.7 puntos de esta cantidad dejaría

✚ En el escenario base el aumento previsto del gasto en un 112.9%.

✚ En el optimista, el incremento del gasto se reduciría hasta un 74.6%

✚ En el pesimista se elevaría hasta el 174.8%

Combinando esta proyección con los escenarios demográficos y de empleo correspondientes y suponiendo que la tasa de cobertura del sistema (número de pensiones por persona en edad de jubilación) se mantiene constante

✚ Proyectamos el gasto total en pensiones como fracción del PIB

✚ Mantenemos constantes los ingresos esperados del sistema en el tiempo al valor observado en 2007 (el 8.81% del PIB)

Y con este supuesto, el sistema entraría

✚ En déficit en 2023 en el escenario base,

✚ En 2031 en el optimista y

✚ En 2014 en el pesimista.

Si suponemos que el superávit del sistema durante los años iniciales del período se destina al Fondo de Reserva y que éste genera unos rendimientos del 2% anual en términos reales, los recursos acumulados en el Fondo servirían para cubrir el déficit corriente del sistema hasta

✚ 2032 en el escenario base

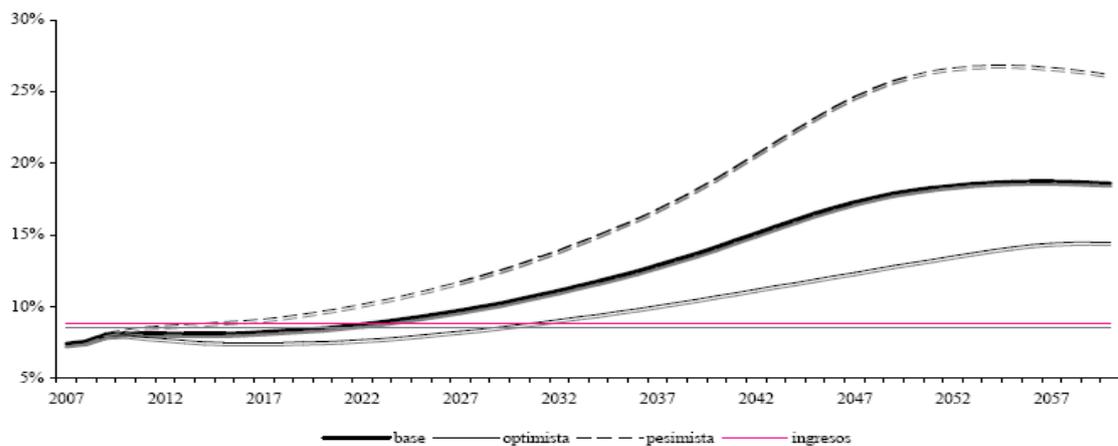
-  2044 en el optimista
-  2024 en el pesimista

Unos resultados muy similares a los que obtienen Doménech y Melguizo (2008) y que se representan en el siguiente gráfico:

Cuadro 11: Evolución del gasto en pensiones/PIB
Valores observados en 2007 y valores esperados en 2060 con 2007 = 100

	<i>obs. 2007</i>	<i>pesimista</i>	<i>base</i>	<i>optimista</i>
<i>gasto/PIB</i>	7.43%	26.17%	18.62%	14.51%
<i>índice, 2007 = 100</i>	100.0	352.3	250.7	195.3

Gráfico 37: Proyección del gasto en pensiones contributivas como porcentaje del PIB

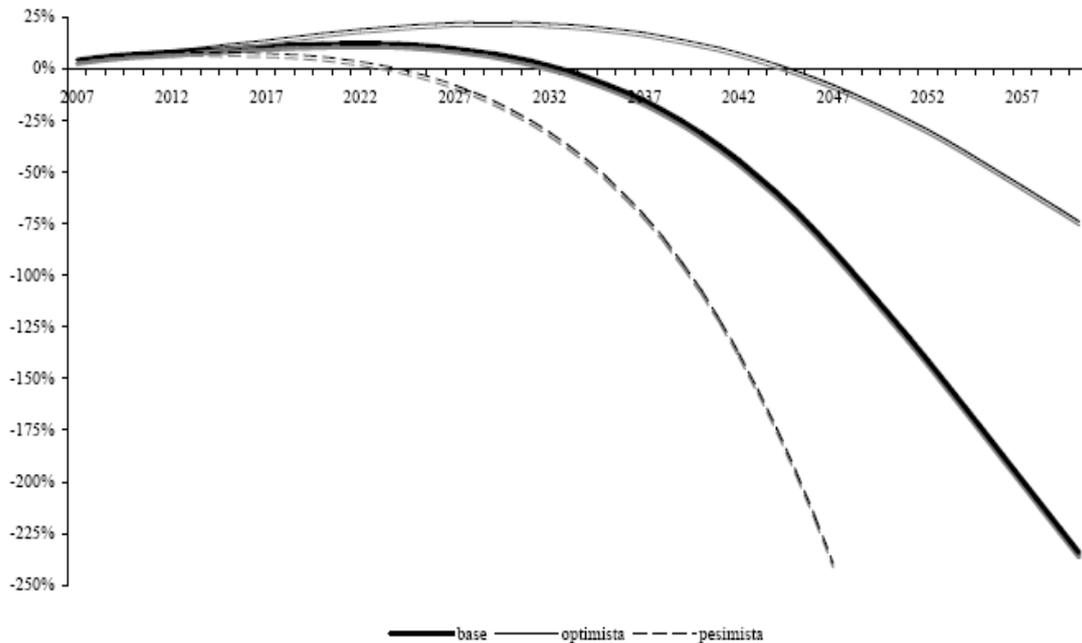


Fuente: referencia 5, pp.55

Una vez agotado el Fondo de Reserva, la deuda del sistema (acumulada también a un 2% real por año) se dispararía, hasta situarse en 2060 en una relación al PIB del

-  234% en el escenario base
-  74% en el optimista
-  585% en el pesimista

Gráfico 38: Proyección del Fondo de Reserva/deuda del sistema de pensiones como porcentaje del PIB



Fuente: referencia 5, pp. 56

Todos los estudios prevén un fuerte aumento de la tasa de dependencia apuntando hacia un incremento de las tasas de ocupación que no permite compensar los efectos del envejecimiento.

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Reformas necesarias

El sistema actual era sostenible a largo plazo con los parámetros demográficos y de crecimiento observados en promedio durante 1980-2007. En estas circunstancias, incluso se podría haber reducido ligeramente el tipo de cotización o aumentar la tasa de reposición sin comprometer el equilibrio a largo plazo entre ingresos y gastos.

Pero la situación es muy distinta de cara al futuro. El sistema actual no sería sostenible ni siquiera bajo el escenario más optimista de los tres que se considera.

El problema es fundamentalmente demográfico, pero no únicamente. Todas las previsiones apuntan a una tasa muy reducida de crecimiento de la población en edad de trabajar, acompañada de un fuerte aumento de la esperanza de vida. Por lo que la tasa de crecimiento de los ingresos del sistema se reducirá.

Para restablecer el equilibrio, serían necesarios

-  Aumentos muy significativos de los tipos de cotización
-  Una reducción de la tasa de reposición
-  Retrasar la edad de jubilación

Partiendo de la situación actual,

-  El alargamiento del período de cómputo reduciría la tasa de reposición lineal modestamente.
-  Otra opción es el alargamiento del período necesario para obtener una pensión completa.
-  Otra posibilidad sería actualizar las pensiones, una vez concedidas, por debajo del IPC. La tasa de reposición inicial del sistema no variaría pero la menor tasa de crecimiento de los gastos del sistema se traduciría en un aumento de la sostenible

La adopción simultánea de las tres medidas propuestas nos dejaría todavía medio punto por encima de la Tasa Interna de rendimiento (TIR) sostenible del sistema. Previsiblemente, medidas de este tipo alargarían todavía más el período de transición.

El análisis de un **retraso en la edad de jubilación** es más complejo, ya que este infravalora los efectos del cambio de política pues al elevar la edad de jubilación:

-  Se eleva el período medio de cotización de los individuos en el sistema
-  Se acorta el período medio de disfrute de la pensión

Hasta que ambos factores se estabilizan, esto tiende a elevar la tasa de crecimiento de los ingresos y a reducir la de los gastos. En cualquier caso, es necesario modificar también el procedimiento de cálculo de las pensiones.

-  En el escenario base, nos situaríamos casi exactamente en el umbral de viabilidad adoptando las dos primeras reformas propuestas en el apartado anterior (la ampliación del período de cómputo y de los años necesarios para llegar al 100% de la base reguladora).

✚ En el escenario optimista, bastaría con adoptar cualquiera de las dos para alcanzar el mismo objetivo.

✚ Si la recuperación de la crisis actual se produce en un período razonable

✚ La productividad crece por encima del 1%

✚ La tasa de ocupación femenina se aproxima a la masculina

✚ La inmigración se reduce sólo gradualmente

Es posible que el sistema tarde todavía una década en entrar en déficit y que el Fondo de Reserva permita seguir pagando las pensiones sin problemas ocho o nueve años pero después la deuda necesaria para mantener el sistema actual crecerá hasta alcanzar niveles superiores al 100% del PIB.

Dada la enorme inercia del sistema es urgente comenzar a adoptar una serie de medidas que deberían ir bastante más allá de lo discutido hasta el momento en el marco del Pacto de Toledo.

Debemos elegir entre

1. Una rápida subida de impuestos y/o de cotizaciones sociales que terminaría ahogando la economía

2. Reducir la generosidad y/o la duración de las pensiones hasta niveles sostenibles

✚ Alargando el período para el cómputo de la pensión

✚ Aumentando los años para alcanzar el 100% de la base reguladora

✚ Retrasando la edad de jubilación, como otros países de la OCDE

Lo peor es que el nivel de renta de nuestros mayores será significativamente inferior al actual, especialmente si no aceptamos un retraso de unos cuantos años en la edad de jubilación.

A diferencia de lo que se argumenta en algunos ámbitos, aumentos en la productividad no serán capaces por sí solos de resolver los problemas financieros de los sistemas de pensiones. Esto es debido a que los incrementos en productividad se trasladan a los salarios, y las pensiones dependen de los salarios percibidos durante la vida laboral, trasladándose de unos a otros.

Existen dos mecanismos a través de los cuales es posible disminuir el impacto que tendrán los incrementos de los salarios (o de la productividad) sobre las pensiones:

- ✚ Actualizar las pensiones con la inflación en lugar de con el crecimiento de los salarios y poner un tope a la pensión que puede recibir un individuo (pensión máxima)
- ✚ Actualizar dicho tope con la inflación.

La primera medida es la que se utiliza en la actualidad y viene, además, recomendada por el Pacto de Toledo. Cualquiera de las dos medidas disminuirá el gasto en pensiones reduciendo la indexación de pensiones a salarios. No obstante no será suficiente para desactivar la «bomba» demográfica y en segundo lugar bajando la generosidad del sistema de pensiones (disminución de la ratio pensión media productividad media).

En conclusión, resulta evidente que nuestro sistema público de pensiones debe adaptarse al nuevo escenario demográfico y el gobierno enfrentarse al problema, pues posponer el debate o tratar de suavizar sus efectos mediante una «reforma silenciosa» no hacen más que trasladar el problema a las siguientes generaciones³⁵.

Ello tiene implicaciones notables pues, por un lado ralentiza la puesta en práctica de las reformas necesarias, y por otro lado, oculta información a los ciudadanos, que les resultaría de vital importancia para tomar sus decisiones óptimas de ahorro para la vejez.

Se extrae que el sistema de reparto de pensiones será inviable ya que el número de contribuyentes netos cae aceleradamente y el de receptores netos aumenta a un ritmo parecido, aumentando la brecha. En este momento existen 1,9 afiliados por cada pensionista y en el 2020 pasarían a menos de 1,5 cotizantes por cada receptor.

El problema de la solidaridad intergeneracional es de una doble carga financiera por la suma de dicha deuda pública y de las pensiones, difícilmente financiable.

- ✚ Una medida posible es, naturalmente, volver a una edad de jubilación obligatoria a los 67 o los 70 años para retrasarla, tal y como está ocurriendo en otros

³⁵http://www.elpais.com/articulo/economia/tendencias/demograficas/actuales/pensiones/futura/elpepieco/19990719elpepieco_10/Tes/. consultado el 22.05.09

países de la UE, caso de Italia o Alemania, donde el problema es realmente acuciante.

✚ Una segunda es intentar aumentar las tasas de actividad y de empleo femeninas con lo que podría mejorarse la situación a largo plazo, pero esto choca con la mentalidad de nuestro país, que lentamente va cambiando.

✚ Otra medida posible es fomentar la inmigración de otros países europeos y del resto del mundo para que se aumente la población susceptible de ser contribuyente neta, lo cual en una época de crisis como la actual es un canto a la revuelta social.

✚ Sin embargo, la más rotunda sería ir preparando una transición hacia un sistema de capitalización, en alguna de las distintas modalidades que están ya experimentadas en otros países pero donde los más afectados serían los que no tienen medios para complementar privadamente sus pensiones públicas, creando un grave problema de desigualdad de rentas entre colectivos bastante depauperados en sí.

✚ Una solución sería mantener el sistema actual de reparto para unas pensiones mínimas y, sobre él, ir edificando un sistema básico de capitalización para los demás. Es decir, mantener pensiones mínimas, y otro privado de capitalización complementaria.

Para propiciar este escenario debemos incidir sobre diversos temas:

✚ En primer lugar, reincorporar a más desempleados en edad activa, a las actividades productivas. Con ello se obtendría el efecto combinado de, por un lado, reducir las ayudas al desempleo del presupuesto del bienestar social, y por otro, aumentar la generación de riqueza y proporcionar a los gobiernos los aumentos de ingresos fiscales que necesitan.

✚ En segundo lugar, si existe una probabilidad de que las fuerzas laborales puedan obtener incrementos de productividad, el único camino para conseguirlo es a través de una intensificación en la tecnología del sector productivo (tanto en productos como en procesos) unida a una especialización general y continua del personal (tanto a través del sistema educativo formal como del aprendizaje profesional).

✚ En tercer lugar es necesario fomentar actividades productivas que aprovechen el nuevo escenario demográfico, a través de incentivos para los sectores relacionados con la sanidad, cuidado a dependientes, ocio, nuevas tecnologías, etc.

Finalmente no podemos proponer reformas sin que centremos nuestra atención en aspectos relacionados con la mejora de nuestra estructura productiva y desplazamiento de la curva de oferta agregada, con efectos a largo plazo, hacia la derecha. Por lo que señalaremos los principales reformas propuestas en otros apartados dados que

1) Es necesario un aumento de inversión en todos los niveles de formación (por especialización) debido a la falta de especialistas en sectores clave y el impacto de la inmigración. Ni siquiera un elevado número de trabajadores inmigrantes podrá compensar el efecto del envejecimiento sobre la fuerza laboral europea³⁶, sólo compensandola parcialmente y a corto plazo.

Los analistas señalan que, aunque en los últimos años ha sido un factor impulsor del crecimiento en muchos países. El impacto en las finanzas públicas de los trabajadores inmigrantes ha sido crucial para el saneamiento de los sistemas de seguridad social, pero debemos recordar que también generan derechos que se cobrarán pasado un tiempo. Por otra parte xiste todavía potencial laboral sin utilizar entre la población extranjera. Por ello la Comisión Europea ha propuesto crear una «tarjeta azul» en Europa -a la manera de la «tarjeta verde» que concede EEUU- para atraer a trabajadores muy cualificados y paliar la escasez de esta mano de obra. Un problema derivado es que habría que establecer más categorías de trabajadores prioritarios aparte de los más cualificados.

2) Las tendencias demográficas indican que en tanto que se transformen considerablemente nuestras sociedades, la solidaridad entre generaciones impondrá nuevas exigencias a las generaciones futuras. Estas tendencias tendrán un impacto significativo sobre el potencial de crecimiento e implican fuertes presiones para aumentar el gasto público, no sólo en pensiones y sanidad, sino también en infraestructuras, vivienda y educación.

De este modo el bono demográfico anteriormente señalado hará que el gasto público se desplace hacia la realización de infraestructuras más cercanas a colmar la demanda de los ancianos (residencias, clínicas, hospitales, etc.) mientras que unas

³⁶http://www.elpais.com/articulo/internacional/UE/busca/inmigrantes/cualificados/elpepiint/20070914elpepiint_3/Tes consultado el 22.05.09

cohortes juveniles con menos individuos – y votos- remudarán en unas instalaciones educativas y de ocio desproporcionadas.

3) Si en las actuales circunstancias es difícil defender la eficacia en el ámbito de actuación de la llamada “Ley de dependencia” por su falta de coordinación entre el Estado central y las autonomías o su mala y lenta ejecución, un esquema como el que hemos presentado forzaría a una asignación espectacular de recursos que se detraerán a otras partidas del gasto público con los consiguientes efectos perversos, sociales y económicos.

Esta política puede crear expectativas que luego no se van a poder responder. La financiación prevista es muy insuficiente, ya que en el 2015 se prevé una aportación del Estado de unos 2.500 millones de euros, siendo una cuantía muy insuficiente. Los costes de transacción, los problemas organizativos, con un derecho que se fía a un sistema de convenios bilaterales con las comunidades ofrece aún más inquietud sobre su futuro.

Una política tan claramente delimitada al ámbito de los servicios sociales no será capaz de suplir el esfuerzo de las familias ya que la garantía de ingresos, vivienda y otros no se cubre ni mínimamente por esta. Y mucho menos lo conseguirá con la demanda futura.

4) Partiendo del esquema de un envejecimiento de la población nacional podemos ver como la dinámica demográfica repercutirá en riesgos derivados en la estructura productiva de las empresas, dado que se contraerán las habilidades ofertadas y los clientes tendrán unas expectativas más altas de calidad en ciertos servicios, por lo que la formación y capacitación de la escasa y muy cualificada mano de obra – más bien de “cuellos blancos” - dará lugar a estrangulamientos en la capacidad productiva de países con un sistema educativo deficiente, como es el nuestro, y con el problema añadido de pérdida de mano de obra para otras actividades intensivas en su uso. La captación y retención del “talento” marcará la diferencia entre nuestras empresas viables y competitivas y las que estarán expuestas a una feroz competitividad de costes, dígame *dumping*, de empresas de terceros países.

Como efecto positivo la posibilidad de conseguir empleo para personas con más de 45 años mejorará. La creciente competitividad entre firmas y naciones por este escaso recurso hará necesario invertir en capital humano a lo largo de toda la vida del individuo y diseñar políticas públicas que contribuyan a dinamizar la reorientación de la estructura social hacia este nuevo paradigma, que en España se ha demostrado tan poco llevado a cabo a pesar de las demagógicas políticas de

I+D+I, poco eficientes y parcas en asignación presupuestaria no solo ya en lo público pero casi raquílicas en el ámbito de lo privado.

En definitiva, si se cumplen las perspectivas demográficas actuales, habrá que tomar medidas muy importantes de mejora del sistema económico y productivo actual y el momento óptimo para tomarlas es lo antes posible, durante los próximos años.

4.FUENTES CONSULTADAS

4.1 Bibliografía

CAIXA CATALUNYA (2006) “Razones demográficas del crecimiento del PIB Per capita en España y la UE-15”. *Informe semestral I/Economía Española y Contexto Internacional*.

COMISIÓN EUROPEA (2005) “Green Paper Confronting demographic change: a new solidarity between the generations”. *COM (2005) 94 final*, 16.03.2005.

CONDE RUIZ, J. *et ál.* (2006) “El Sistema de Pensiones en España ante el reto del Envejecimiento”. *Presupuesto y gasto público*, N° 44, 2006, Págs. 51-74

BLOOM, D *et ál.* (2002) “The Demographic Dividend: A New Perspective on the Economic Consequences of Population Change”. *RAND Corporation MR-1274-WFHF/DLPPF/RF/UNPF*

DOMENECH, R. *et ál.* (2009) “Convergencia real y envejecimiento: retos y propuestas”. *BBVA Departamento de Investigación WP N° 0901*. Febrero 2009.

GAVIGAN, J. (1996) “La paradoja de la productividad del cambio demográfico”. *The IPTS report (Ed. española)*

MINGORANCE, A. (2007) “Críticas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. ¿Es necesario reformarlo?” *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, N° 817, 2004, Págs. 203-223

RICO, A. (2004) “Demografía y sanidad en España: ¿Qué podemos aprender de Europa?” *ICE, Revista de*, N° 815

SANDELL, R. (2005) “La población española: ¿cuántos más, mejor? Formas de prever el futuro”, *ARI* n° 58.

4.2 Páginas WEB (con fecha de consulta)

Se relacionan como notas al pie durante todo el texto.

4.3 Valoración de Fuentes

La literatura sobre el tema se remonta a la segunda mitad de los noventa en la que destacan entre otros Barea et al (1995, 1996 y 1997), Herce et al (1996), Boldrin et al (1999), Jimeno y Lisandro (1999), Jimeno (2000), Herce y Alonso (2000) y Montero (2000).

Siguiendo la referencia 5, pp. 40 se muestran como más recientes los de Alonso y Herce (2003), da Rocha y Lores (2005), Díaz Saavedra (2005), Ahn et al (2005), Balmaseda et al (2006), Díaz Giménez y Díaz Saavedra (2006 y 2008), Conde y Alonso (2006), Gil et al (2007), Jimeno, Rojas y Puente (2008), Doménech y Melguizo (2008) y Moral-Arce et al (2008).

Entre ellas las más útiles para este análisis han sido las de Mingorance A. (2007) y Doménech y Melguizo (2008). La primera para buscar conceptos sobre indicadores sintéticos. La segunda para tomar un modelo de proyección para la repercusión del envejecimiento en el sistema público de pensiones. De manera secundaria cabe destacar los trabajos de la corporación RAND, Caixa Cataluña y el muy normativo artículo escrito por Guillermo de la Dehesa.

5. ANEJOS

5.1 Tabla de Acrónimos

BCE	Banco Central Europeo
UE	Unión Europea
UEM	Unión Económica y Monetaria
EPA	Encuesta de Población Activa
EUROSTAT	<i>Office statistique des Communautés européennes (UE)</i>
ICE	Información Comercial Española, Revista de economía.
INE	Instituto Nacional de Estadística
OCDE	Organización para la cooperación y el desarrollo económico
PEC	Pacto de estabilidad y crecimiento
PIB	Producto Interior Bruto
RAND	<i>Research and Development Corporation</i>
TIR	Tasa Interna de rendimiento